

Manta, Abril 15 del 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCONSULTEC S.A
CIUDAD.-**

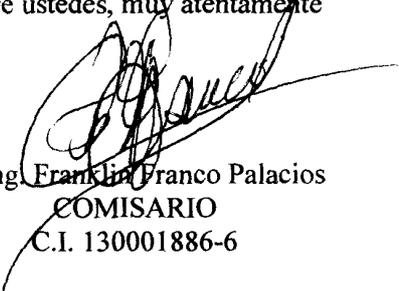
Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **INMOCONSULTEC S.A** del ejercicio económico del año 2010

- Los resultados contables se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.
- El desarrollo de las actividades en el año 2010 fueron cumplidas en buena parte tal como fueron proyectados
- Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por la respectiva entidad de control, las depreciaciones y amortizaciones están correctamente realizadas y registradas así como todos los registro que son de naturaleza del giro del negocio de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2011 para bienestar de todos se logren los objetivos trazadas por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente


Ing. Franklin Franco Palacios
COMISARIO
C.I. 130001886-6

